

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

**LA PRÁCTICA CORPORAL COMO MEDIO DE SUBJETIVACIÓN EN LA
EDUCACIÓN CORPORAL**

Cristian Camilo Rincón López

Julián David Moreno Martínez

Bogotá, D.C., Abril, 2014

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

**LA PRÁCTICA CORPORAL COMO MEDIO DE SUBJETIVACIÓN EN LA
EDUCACIÓN CORPORAL**

Cristian Camilo Rincón López

Julián David Moreno Martínez

**Tutor:
Diana Marlen FelicianoFuentes**

Bogotá, D.C., Abril, 2014

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis padres. Cada triunfo me reconcilia con su voluntad. A mis amigos. Y a ese que desde los días que no han llegado aún, me mira ansioso y espera que lo encuentre.

Cristian Camilo Rincón López

Dedico este proyecto a mi madre y abuela. Por su apoyo constante y confianza.

También a Nanita.

Julián David Moreno Martínez

AGRADECIMIENTOS

Nuestros más sinceros agradecimientos al grupo de tercer semestre de la Licenciatura en Educación Física (grupo 01 2013-2). Por su ingenio y colaboración. Agradecemos también a todos los profesores que nos acompañaron durante nuestros estudios, aquellos que decididamente hacen parte de este proyecto. Gracias a la Facultad, que pese a tantas críticas sin fundamento, supo asegurarnos la posibilidad de estudiar.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional.
Título del documento	La Práctica Corporal Como Medio De Subjetivación En La Educación Corporal
Autor(es)	Moreno Martínez, Julian David; Rincón López, Cristian Camilo
Director	Diana Marlen Feliciano Fuentes
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 87 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	PRÁCTICA CORPORAL; TECNOLOGÍAS DEL YO; EDUCACIÓN CORPORAL; CULTURA; SOCIEDAD.
2. Descripción	
<p>Trabajo de grado que tiene como propósito la práctica corporal como medio de subjetivación en la educación corporal. Para este propósito se definirán tres momentos: el primero, estará dedicado al desarrollo conceptual de las Prácticas Corporales descritas por Luz Helena Gallo en su texto <i>Las Prácticas Corporales en la Educación Corporal</i> (2012); este primer momento será complementado con una reflexión dirigida al enriquecimiento de la presente propuesta curricular; el segundo momento, oscilará entre las Prácticas Corporales y su relación con las Tecnologías del Yo (descritas a partir del trabajo hermenéutico de Michel Foucault); finalmente, el tercer momento dará cuenta de la intención concreta del proyecto.</p> <p>Lo anterior es llevado a la acción bajo la planeación y diseño del micro currículo, el cual orienta el programa de ejecución, durante siete sesiones, dentro de la Universidad Pedagógica Nacional De Colombia, en la facultad de Educación Física con estudiantes de la Licenciatura En Educación Física de tercer semestre académico, periodo II del año 2013.</p>	
3. Fuentes	
<ul style="list-style-type: none"> • FOUCAULT, M. (1990). <i>Tecnologías del yo Y otros textos afines</i>. España: Paidós/I.C.E.-U.A.B. • FOUCAULT, M. (2011) <i>La hermenéutica del sujeto</i>. México: Fondo de Cultura Económico. • SARTRE, J.P. (2011). <i>El ser y la Nada</i>. Argentina: Losada • GALLO, L.H. (2011) <i>Las prácticas corporales en la Educación Corporal</i>. Colombia: Universidad de Antioquia. • GALLO, L.H. y otros (2012) <i>Aproximaciones pedagógicas al estudio de la Educación Corporal</i>. Colombia: Universidad de Antioquia. 	
4. Contenidos	
<p>1. caracterización contextual.</p> <p>En un principio, nos proponemos abordar la constitución del sujeto a partir de un recorrido por el pensamiento foucaultiano, de esta manera, la primera parte del texto versará en torno a la ontología histórica, descrita por Foucault, con el propósito de evidenciar el carácter indefinido de nuestro ser sujetos. Así, en un segundo momento, las prácticas discursivas y las prácticas de poder desembocarán en la apuesta del autor por observar las prácticas corporales a la luz de las prácticas de sí y dejar abierto un campo de discusión alrededor del quehacer de la Educación Corporal.</p> <p>2. Perspectiva educativa.</p> <p>La perspectiva educativa, capítulo dos, presenta los fundamentos teóricos, pedagógicos, políticos y</p>	

didácticos que sustentan nuestro proyecto.

3. Implementación.

En el marco de la Implementación del proyecto curricular particular La Práctica corporal como medio de subjetivación en la Educación Corporal, y en coherencia con la contextualización realizada en el primer capítulo de este documento, planteamos la necesidad de llevar a cabo la ejecución piloto con el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Hemos seleccionado este grupo, entre otras cosas, por una de las intenciones que ha asumido nuestro proyecto: promover procesos de reflexión en torno a las prácticas corporales en los maestros de educación física en formación.

4. Ejecución piloto.

La población intervenida son estudiantes del grupo 1 de tercer semestre de la facultad de educación física, de la licenciatura en educación física, 2013 – 2 periodo académico de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Iniciando el 31 de Octubre de 2013 y finalizando el 29 de Noviembre del mismo. Realizando 7 prácticas educativas con la población mencionada.

5. Análisis de la experiencia.

Es el resultado de los aprendizajes por parte del maestro autor del proyecto. Aquí se incluyen aspectos en perspectiva para el proyecto y la manera cómo se trazan nuevas rutas, se fortalecen o mantienen las planteadas inicialmente. Lo anterior, se plantea desde la idea que el PCP es un proyecto, por lo tanto su naturaleza se expresa en devenir permanente, en un ejercicio por hacerse continuamente.

5. Metodología

Para llevar a cabo el proyecto de la práctica corporal como medio de subjetivación en la educación corporal, fue necesario elaborar un análisis estructural para caracterizar la lectura de la realidad desde los factores políticos, económicos, educativos, culturales y científicos, que llevaran a la identificación de un problema concreto y una necesidad real a tratar. Desarrollamos la propuesta: la práctica corporal como medio de subjetivación en la educación corporal, a partir de unas temáticas que seleccionamos para demostrar el proceso que llevan los sujetos en su transformación de identidad y subjetivación. Para esto la metodología la abordamos como un camino en pro de dar respuesta a la oportunidad que planteamos, de esta manera generamos un diagnóstico donde determinamos el desarrollo personal y potencial del aprendizaje de cada sujeto, a través de un Biograma que en función develara las aptitudes e identificará las habilidades corporales de cada uno de los participantes que contribuyen en la ejecución de nuestra propuesta curricular. De forma consecuente se diseñó el macro y micro currículo para implementar los contenidos teóricos y metodológicos en función de pensar en un hombre que siente la necesidad de ser protagonista en el proceso de constituirse como sujeto. Posibilitando la construcción del programa y sesiones de clase para ejecutar el proyecto dentro de la Universidad Pedagógica Nacional. Finalmente, se retoman las reflexiones conseguidas de la evaluación continua sobre las prácticas realizadas durante 7 sesiones, consolidándose como la retroalimentación del proceso de caracterización, toma de decisión, argumentación, implementación y ejecución, correspondiendo al análisis de la experiencia.

6. Conclusiones

Es el resultado de los aprendizajes por parte del maestro autor del proyecto. Aquí se incluyen aspectos en perspectiva para el proyecto y la manera cómo se trazan nuevas rutas, se fortalecen o mantienen las planteadas inicialmente. Lo anterior, se plantea desde la idea que el PCP es un proyecto, por lo tanto su naturaleza se expresa en devenir permanente, en un ejercicio por hacerse continuamente. La labor del docente, como primera conclusión, abarca muchos aspectos de la personalidad; más allá de los conocimientos, intenciones objetivos del profesor, encontramos de vital importancia la relación con los estudiantes. Promover desde una buena actitud ambientes propicios para el aprendizaje es tan importante como la planeación y/u otros aspectos vinculados al currículo.

Podríamos reducir nuestros aprendizajes como maestros a aspectos como el manejo de grupo, del espacio, de la evaluación. Sin embargo, más allá de estas cosas, que sin duda son de gran importancia, podemos pensar ahora en el rol del educador corporal en aras de transformar los imaginarios que de este tiene la sociedad.

Las socializaciones, los conversatorios y la evaluación, nos permitieron, para nuestra tranquilidad, observar que la percepción de los estudiantes respecto a nuestro trabajo de agrado. Lograron ver en nosotros la concreción de un camino de cinco años que, si bien no culmina el recorrido para ser maestro, nos da las herramientas para asumir el compromiso de dirigir procesos educativos. El grupo se interesó por ver en las prácticas corporales formas no mecanicistas que dotan a la Educación Física (Corporal) de intenciones y posturas que nos llevan poco a poco a reafirmar nuestra importancia en la educación institucional.

Elaborado por:	Moreno Martínez, Julian David; Rincón López, Cristian Camilo
Revisado por:	Diana Marlen Feliciano Fuentes

Fecha de elaboración del Resumen:	26	05	2014
--	----	----	------

INDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	V
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTOS	VI
ÍNDICE GENERAL	
LISTA DE CUADROS	
LISTA DE FIGURAS	
LISTA DE SIGLAS	
INTRODUCCIÓN	12
JUSTIFICACIÓN	
1. CONTEXTUALIZACIÓN	
1.1. Marco legal	
1.2. Macrocontexto	
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	
3.1. Justificación	
3.2. Objetivos	
3.2.1. <i>General</i>	
3.2.1. <i>Particulares</i>	
3.3. Planeación general	
3.4. Contenidos	
3.5. Metodología	

3.6. Evaluación

4. EJECUCIÓN PILOTO

4.1. Microcontexto

4.1.1. Población

4.1.2. Aspectos educativos

4.1.3. Planta física

4.2. Microdiseño

4.2.1. Cronograma

4.2.2. Plan de clases o sesiones

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1. Aprendizajes como docente

5.2. Incidencias en el contexto y en las personas

5.3. Incidencias en el diseño

REFERENCIAS

LISTA DE CUADROS

CUADROS	pp.
1. Historia del cuerpo de la educación física	35
2. Metodología	60
3. Planeación de clase	62
4. Instrumento para evaluar a los profesores	64
5. Análisis al instrumento de evaluación docente	65
6. Instrumento de los aprendizajes de los estudiantes	66
7. Análisis de los aprendizajes de los estudiantes	67
8. Instrumento de evaluación para la propuesta curricular particular	68
9. Análisis de la evaluación del P.C.P.	69
10. Cronograma	73

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	pp.
1. Ideal de Hombre	39
2. Teoría de aprendizaje	43
3. Mentefacto	50

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo describir detalladamente la composición teórica del proyecto curricular particular (PCP) La práctica corporal como medio de subjetivación en la Educación Corporal, respondiendo, entre varios elementos, a la consideración del problema académico que constituye dicha propuesta curricular. Vale la pena aclarar que el proyecto curricular particular obedece a las exigencias del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física (PC-LEF) de la Universidad Pedagógica Nacional, que en su estructura propone como requisito de graduación la proyección de un currículo que dé cuenta, no solo de un saber disciplinar, sino también de una postura pedagógica y humanística, siendo relevantes estos tres componentes en la concreción de un proyecto ético-político particular inherente al rol docente.

Antes de introducirnos en el marco teórico del proyecto, es preciso, aunque sea someramente, enunciar las fases que comprende nuestra propuesta curricular. En un primer capítulo, se recrean los fundamentos teóricos, sociales, políticos y culturales que determinan la propuesta. También responde tres preguntas elementales: ¿qué?, ¿por qué?, ¿para qué?; especificando el contexto y haciendo visibles las motivaciones que ahora se evidencian en la composición de nuestro proyecto curricular. El segundo capítulo tiene como propósito dilucidar el ambiente educativo que acogerá, en su seno, la intención propuesta en el capítulo inmediatamente anterior. El

tercer capítulo aborda el problema de la implementación, dando cuenta de toda la estructura metodológica que ayudó a concretar en la realidad el proyecto curricular particular que hoy presentamos; en un cuarto y último capítulo presentamos un informe de la experiencia que describe los resultados, si son tangibles, evidenciados en la práctica educativa.

Sin más preámbulos, diremos que el desarrollo del presente capítulo gira en torno a tres grandes categorías: Educación Corporal, prácticas corporales y prácticas de sí. Intentaremos observar, desde la reflexión académica, los rasgos fundamentales de cada categoría, con miras a identificar su relación a partir de diversos escenarios: político, cultural, social e histórico. Articulando cada categoría con los escenarios propuestos, esperamos hallar la pertinencia académico-social de nuestro proyecto, situándonos en un contexto específico. Educación Corporal y prácticas corporales, prácticas corporales y prácticas de sí, serán las relaciones que sirvan de insumo a la posibilidad de pensar la Educación Corporal desde las prácticas corporales como prácticas de sí. Reiteramos el carácter determinante que suponen los escenarios político, cultural, social e histórico respecto a las tres categorías que ya antes hemos mencionado. Asimismo la configuración de presupuestos teóricos, relacionados con el problema pedagógico, responderá a los requerimientos establecidos por el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

JUSTIFICACIÓN

La práctica corporal como medio de subjetivación en la Educación Corporal es un proyecto curricular que fundamentalmente se dispone desde tres ejes de desarrollo. Hablar de Educación Corporal, como nos dice Luz Helena Gallo (2012), es una posibilidad de liberarnos del peso epistemológico que hay sobre lo físico; hablar de lo corporal amplía el campo de acción de nuestra disciplina y se mueve de una concepción biológica a una cultural-simbólica. Arriesgarnos a hablar de Educación Corporal, es en primera medida, una invitación a los futuros educadores corporales a reflexionar en torno al quehacer pedagógico y educativo de esta disciplina que toma el cuerpo en movimiento como una oportunidad para transformar la sociedad. El proyecto curricular está diseñado para ser implementado con profesores en formación de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Será esencial en la propuesta develar una nueva forma de comprender las Prácticas Corporales, como dice Luz Helena Gallo (2012), lejos de formas instrumentalizadas para más bien verlas como escenarios de acción sobre el cuerpo a través de las emociones y de las afectaciones subjetivas. Para este proyecto curricular es menester concretar un aporte a los futuros maestros a través de nuestra intervención pedagógica. Asimismo, siendo éste nuestro tercer eje, con el ánimo de seguir el proceso de fundamentación teórica de la Educación Corporal, la propuesta se proyecta como una oportunidad de ver las Prácticas Corporales desde una perspectiva integral. Una perspectiva que se fundamenta en el estudio hermenéutico de

Michel Foucault para ayudarnos a entender cómo el hombre ha dejado a un lado esa responsabilidad de constituirse como sujeto, otorgando así, este poder a las Instituciones del Estado (FOUCAULT: 2011).

Finalmente podemos decir que el proyecto curricular particular que usted tiene en sus manos, es un aporte a la comprensión de las prácticas corporales como escenarios de intervención pedagógica y de expresión de subjetividades; un aporte a la formación de los futuros docentes y una reflexión en torno al quehacer del educador corporal en nuestra sociedad.

1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

En un principio, nos proponemos abordar la constitución del sujeto a partir de un recorrido por el pensamiento foucaultiano, de esta manera, la primera parte del texto versará en torno a la ontología histórica, descrita por Foucault, con el propósito de evidenciar el carácter indefinido de nuestro ser sujetos. Así, en un segundo momento, las prácticas discursivas y las prácticas de poder desembocarán en la apuesta del autor por observar las prácticas corporales a la luz de las prácticas de sí y dejar abierto un campo de discusión alrededor del quehacer de la Educación Corporal.

Antes de abordar el problema de las Prácticas Corporales y las Prácticas de sí en torno a la pregunta por el sujeto, es menester establecer, parcialmente por lo menos, una ruta del pensamiento foucaultiano que nos oriente en el análisis de dicha problemática. En este sentido, es nuestra tarea entender cuál es la importancia teórica de las Prácticas de sí, debido a que estas se articulan en una de las etapas del pensamiento de Michel Foucault referida a la constitución del sujeto. Nos ubicaremos en una ontología histórica, que tiene como propósito, según Pedro Hurtado Valero (1994), revisar cómo se constituye históricamente el ser. Nos anima la posibilidad de identificar tres eslabones del pensamiento de Foucault que quedan descritos así:

Tres ámbitos de genealogía son posibles. Primero, una ontología histórica de nosotros mismos en relación con la verdad a través de la cual nos constituimos como sujetos de conocimiento; segundo, una ontología histórica de nosotros mismo en relación con un campo de poder a través del cual nos constituimos como sujetos que actúan sobre otros; tercero, una ontología histórica en relación con la ética a través de la cual nos constituimos como agentes morales (Michel Foucault, citado por Pedro Hurtado Valero: 1994, p. 28).

Tres ámbitos genealógicos que nos llevan a pensar el sujeto como un campo atravesado por el saber, el poder y la posibilidad ética que tiene el ser de actuar sobre sí mismo. Pedro Hurtado Valero, en su libro Michel Foucault (Un proyecto de Ontología Histórica), nos explica la objetivación del sujeto, siguiendo la genealogía foucaultiana, a partir del saber de las ciencias humanas, de las prácticas de poder y de las prácticas éticas sobre sí. Pensar el cuerpo, el ser, como una figura que resulta constituida a partir de funciones sociales, políticas, económicas, nos lleva a comprender la urgencia de procesos de subjetivación, que inauguren así, una relación del sujeto consigo mismo.

En coherencia con lo anteriormente dicho, podríamos pensar en un sujeto que se ubica en el centro del acontecer histórico como condición de validez, como limitante de cualquier discurso; en Foucault, encontramos el rechazo de la figura del hombre, como nos indica Hurtado (1994). Veamos en qué consiste dicho rechazo.

Parece paradójico el hecho de concebir la obra de Foucault al margen del ser humano. Hurtado (1994) deja de manifiesto uno de los elementos cruciales en el pensamiento de este filósofo francés: la consideración del sujeto como invento reciente de la civilización. Con esto, Foucault, expone que a través de distintas prácticas (psicología, medicina, pedagogía, etc.) la idea de hombre se ha hecho natural ante nuestros ojos, sin embargo, es más relativa que natural (HURTADO: 1994, p. 43). Para una mejor comprensión, miremos qué nos dice al respecto Pedro Hurtado:

No sólo hemos sido contruidos como objetos de un saber: también como sujetos de discurso; no sólo como objetos sobre los que el poder se ejerce: también como sujetos de acción y de deseo. Por ello la tarea consiste en <<ver cómo se produce, a través de la historia, la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino de un sujeto que se constituye en el interior mismo de ésta y que, a cada instante, es fundado y vuelto a fundar por ella>> (MICHEL FOUCAULT (UN PROYECTO DE ONTOLOGÍA HISTÓRICA: 1994)

¿A qué sujeto renuncia Foucault? Al sujeto del idealismo trascendental de Kant. No considera posible develar la constitución del sujeto a partir del sujeto mismo, no lo considera problema epistemológico. ¿Cuál es el punto de partida de Foucault? Hurtado (1994) traduce la apuesta foucaultiana como un esfuerzo por superar la oposición sujeto/objeto, con el ánimo de considerar de vital importancia la práctica histórica: epicentro de construcción de objetos y sujetos. Para nosotros es primordial considerar el

sujeto como una figura que nunca es definitiva, no es un producto finalizado; así, siendo el sujeto “una figura constituida históricamente”, asistimos a la posibilidad constante de emprender procesos de subjetivación que deriven en una relación ética del sujeto consigo mismo. Esta conclusión es posible en tanto entendemos que han sido las prácticas de saber y las prácticas de poder las responsables de nuestro ser presente. En todo caso, para nuestra fortuna, así como el sujeto es objetivado por este tipo de prácticas, también puede ser objetivado por una experiencia que lo convierta en sujeto de deseo.

Hasta este punto, podemos referirnos a un sujeto indefinido, a un sujeto que, según Hurtado (1994) “se constituye en el seno de las prácticas históricas” (p. 122) y por tanto es susceptible de modificarse dentro de las dinámicas de una sociedad. Como ya lo habíamos dicho, la ontología del presente busca comprender cómo hemos sido constituidos. No es nuestro propósito examinar exhaustivamente las condiciones en que se han dado las prácticas históricas que posibilitaron nuestro ser presente, por lo menos no las referidas al campo del saber y del poder. Dedicaremos nuestra atención a aquellas prácticas que se originan desde una motivación personal, ética, y que se manifiestan en prácticas de sí: motivo del presente texto. Ahora bien, preferimos hacer énfasis en el significado de las prácticas históricas antes de abordar decididamente el tema de las prácticas corporales y las prácticas de sí.

Las prácticas históricas, como lo hemos venido diciendo, están relacionadas con la constitución del sujeto en tanto en el fondo de ellas se origina la figura del ser humano que se articula a la realidad de una

determinada época. Podemos así, mencionar tres tipos de prácticas que se concretan en tres tipos de objetivación del sujeto: las prácticas discursivas, las prácticas de poder y las prácticas de sí. Las prácticas discursivas se relacionan con el saber que legitima nuestro presente, nos transforma y nos hace sujetos de conocimiento; las prácticas de poder se refieren a los dispositivos mediante los cuales, según Foucault (1976), la disciplina “fabrica individuos”; las prácticas de sí inauguran la relación ética del sujeto consigo mismo.

Las prácticas discursivas proceden a partir de la exclusión y derivan en tres mecanismos: la prohibición (sexualidad y política), separación y rechazo (razón y locura) y lo verdadero y lo falso (voluntad de saber). Michel Foucault, en *El orden del discurso*, argumenta el papel que juega el discurso con relación a la objetivación del sujeto:

Pues esta voluntad de verdad, como los otros sistemas de exclusión, se apoya en un soporte institucional: está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, como el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, como las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales (*EL ORDEN DEL DISCURSO*: 1970, p. 18).

El sentido de dichas prácticas es determinar las condiciones de la utilización del conocimiento, imponer a los sujetos reglas y controlar el acceso del sujeto a un saber específico (FOUCAULT: 1970, p. 19). Ahora, tratemos de identificar, a grandes rasgos también, la naturaleza de las prácticas de poder en el plano de la objetivación del sujeto:

El poder disciplinario, en efecto, es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de “enderezar conductas”; o sin duda, de hacer esto para retirar mejor y sacar más. No encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas (VIGILAR Y CASTIGAR: 1976, p. 175).

El poder modifica, construye y reconstruye al sujeto; sin embargo, no se trata de encasillar el poder en un marco de “dominación masiva y homogénea de un sujeto o grupo sobre otro” se trata más bien de identificar cómo los discursos, los deseos y los gestos constituyen el sujeto. Las prácticas de poder están estrechamente relacionadas con las prácticas discursivas, Hurtado (1994) nos muestra la forma en que “el dispositivo médico, en cuanto modelo de una forma de poder que se da como objetivo el control minucioso de individuos y poblaciones” (p. 99) procura mostrar la locura como enfermedad y establecer dicotomías como razón/locura, normal/anormal.

SÍNTESIS

El estudio de Foucault, como nos lo presenta el maestro Pedro Hurtado Valero, nace como una ontología histórica que en su discurrir tiene como objetivo identificar las formas que han posibilitado la constitución del sujeto. De acuerdo con esto, podemos observar tres ontologías que atraviesan la objetivación del sujeto: “una ontología de nosotros mismos en relación con la verdad”, “una ontología histórica de nosotros mismos en

relación con un campo de poder” y “una ontología histórica de nosotros mismos en relación con la ética”; en otras palabras: la constitución de un sujeto de conocimiento, de un sujeto que actúa sobre otros y de un sujeto que establece relaciones éticas consigo mismo. En el desarrollo de esta ontología histórica, Michel Foucault abandona la figura del hombre, entendiéndola como el resultado de la tradición kantiana que ubica al ser humano en el centro de todas las discusiones y lo convierte en condición de validez; para nuestro filósofo francés, resultan más importantes las prácticas históricas ya que es en ellas en donde se ha fundado el sujeto de nuestro ser presente. En este sentido, identificamos prácticas discursivas, prácticas de poder y prácticas de sí, siendo estas últimas, el pretexto del presente artículo. Las prácticas discursivas y las prácticas de poder, son identificables a partir del siglo XVIII en donde el control sobre el discurso y sobre el cuerpo ejerce nuevas formas de objetivar a los sujetos, podríamos pensar en la transición del castigo físico hacia el encauzamiento de las conductas, así como el caso de las oposiciones entre razón y locura, entre normalidad y patología. Este recorrido por el pensamiento foucaultiano nos lleva a identificar el sujeto como una instancia que no está dada definitivamente, siempre está en construcción. Así, dejamos abierta la discusión en torno a la constitución del sujeto y presentamos a continuación el tema central del texto: las Prácticas Corporales y las Prácticas de Sí.

Pensaba Nietzsche que todo, incluso el Yo, se reduce a un campo de fuerzas e instintos que pugnan entre sí –un afuera-. Estas fuerzas pueden ejercerse sobre otras y dan lugar a relaciones de poder; pero las fuerzas

también pueden afectarse a sí mismas, plegarse sobre sí, y este pliegue del afuera es lo que posibilita el pliegue de las fuerzas-en-el-hombre: el pliegue del afuera, pliegue del Ser, abre un sí mismo en el hombre (MICHEL FOUCAULT Un proyecto de Ontología Histórica: 1994, p. 123).

PRÁCTICAS DE SÍ

Así como identificamos ontologías históricas con relación al saber y al poder, podemos ahora ubicarnos en una ontología que nos permita descifrar el conjunto de prácticas que ponen en escena la forma en que los sujetos se han constituido históricamente. Foucault, como lo expresa Hurtado (1994), estudia el interior del individuo en un plano en el que no están presentes los conceptos alma, deseos, pasiones, ya que estos determinarían una forma de subjetividad dada con antelación. También encontramos en el abordaje foucaultiano de las prácticas de sí un distanciamiento del concepto intencionalidad propio de la fenomenología, el autor del libro Michel Foucault (Un Proyecto de Ontología Histórica) nos centra en el problema de pensar lo intencional en relación con la subjetividad: “nos sería muy fácil decir que tal relación (relación del sujeto consigo mismo) es la mera resultante de una consciencia plegada sobre sí” (p. 122)). Se requiere bastante claridad al momento de describir el significado de una práctica de sí, ya que su complejidad puede conducirnos a distorsiones conceptuales que nos alejen de la ontología propuesta por Michel Foucault. Ponemos en consideración las palabras del maestro Pedro Hurtado alrededor de estas prácticas:

Hablaremos, más bien, de un pliegue constituyente del sí mismo, siempre que dicho pliegue se refiera a una exterioridad previa a todo sujeto: de este modo, si en el segundo capítulo hemos presenciado la constitución del sujeto refiriéndola a una exterioridad de prácticas discursivas al margen del mismo, y en el segundo la hemos referido a la exterioridad de las relaciones de poder, ahora asistiremos a la constitución del sí mismo del sujeto refiriéndola a la exterioridad de algo quizás no estructurado por formas de saber ni codificados por dispositivos de poder. (MICHEL FOUCAULT, UN PROYECTO DE ONTOLOGÍA HISTÓRICA: 1994, p. 123)

Un nuevo término acomete nuestra discusión: el pliegue constituyente de sí mismo. Ahora, si al hablar del discurso y del poder nos referimos a fuerzas exteriores que plegadas sobre el ser constituyen un sí mismo, ¿qué tipo de fuerza exterior presentaría los rasgos de un afuera no estructurado ni codificado por formas de saber ni dispositivos de poder? No es necesaria su exclusión definitiva. Pedro Hurtado presenta la manera en que Foucault concibe la posibilidad de encontrar una singularidad en las prácticas de sí aun cuando están presentes el saber y el poder, confiriéndole a estos dos elementos la facultad de dotar a las prácticas de sí de naturaleza histórica (HURTADO: 1994). En este sentido, tenemos que definir cuál es el campo pertinente para la búsqueda de un diálogo ético del sujeto consigo mismo; hablemos del sujeto de ético.

“EL SUJETO ÉTICO”

La hermenéutica del sujeto de Michel Foucault, según Hurtado (1994), es una indagación del filósofo francés en torno a una relación del sujeto consigo mismo a un lado de las relaciones de saber y poder:

En efecto, a diferencia de las culturas orientales, la polis griega presenta unas relaciones entre hombres libres que permiten concebir una relación consigo libre también, por lo que el sujeto labora sobre sí al margen de toda ley anónima u obligación impuesta. Es ese espacio el sujeto sigue siendo un resultado, pero resultado de prácticas de sí sobre sí (PEDRO HURTADO VALERO: 1994, p. 132).

Las prácticas de sí solo pueden ser entendidas como prácticas éticas en la medida en que diferenciamos cuatro elementos que expone Foucault en su trabajo. Hurtado (1994) los enuncia así: sustancia ética (materia a ser transformada mediante la conducta moral), el modo de sujeción (relación entre el sujeto y las reglas morales), trabajo ético (medio por los cuales el sujeto se transforma a sí mismo) y la meta o manera de ser (aspiración del sujeto cuando actúa moralmente). Estas distinciones metódicas, en la medida en que se refieren al trabajo hermenéutico de Foucault (cultura griega y helenística) expresan el porqué de la importancia de la cultura griega en la propuesta de Foucault; de este modo, siguiendo a Pedro Hurtado (1994) entendemos que “a primera vista, las inquietudes morales de aquella época se orientaban hacia las prácticas de sí más que a la codificación de conductas

en términos de prohibido/permitido” (p. 134). Entendemos ahora que nuestro filósofo francés se distanció de la moral, por considerarla una malgama de costumbres y códigos, para entrar en lo ético considerándolo una nueva posibilidad de constitución de sí mismo a partir de lo que Plutarco llamó êtho-poética.

Ha sido necesario entender la naturaleza de las prácticas de sí en el marco de la ética; hemos intentado abordar el problema de lo moral frente a lo ético para aproximarnos a una intimidad del sujeto que lo obliga a constituirse en una relación, sin intermediarios, consigo mismo (HURTADO: 1994, p. 132). Por último, hemos visto que el plano de la ético corresponde a un ser que decide ser protagonista de su constitución y emprende su proceso de subjetivación (recordando que Foucault intenta establecer una comparación entre los modos de subjetivación de la Antigüedad y los modos de subjetivación de la Modernidad).

Intentaremos abordar el tema de las prácticas corporales siguiendo la ruta del pensamiento foucaultiano, ya que consideramos posible observarlas desde un marco referencial dotado por los componentes teóricos de las prácticas de sí, la ética, los modos de subjetivación y finalmente las tecnologías del yo. Luego de conceptualizar las prácticas corporales, desde una perspectiva favorable para nuestro argumento, contemplaremos la oportunidad de considerar las prácticas corporales como un plano ideal para llevar a cabo tecnologías del yo, que no son otra cosa que la concreción de las prácticas de sí a través de operaciones inmediatas del sujeto sobre sí mismo.

LAS PRÁCTICAS CORPORALES

Las prácticas corporales, como muchos de los conceptos que emergen del campo de la Educación Física, sufren los efectos de visiones reduccionistas que no van más allá de su carácter biológico y las condenan a la mirada superficial que se aleja del ámbito simbólico-cultural. En este apartado queremos referirnos a las prácticas corporales desde los presupuestos de la Educación Corporal y los estudios de la doctora Luz Helena Gallo Cadavid, asimismo ampliaremos nuestra perspectiva a partir de los aportes sugeridos en el Seminario Prácticas corporales y procesos de subjetivación dictado en la Universidad de Quilmes en el tercer trimestre del año en curso. Finalmente las observaremos a la luz de las prácticas de sí y dejaremos abierta la discusión en torno a la pregunta por el quehacer de la Educación Física respecto al problema del sujeto.

El texto *Las prácticas corporales en la Educación Corporal*, de Luz Helena Gallo, en primera medida, nos propone el término de simbologías corporales; y es que es precisamente en el plano de lo simbólico en donde podemos hallar un concepto que permita ver la práctica corporal más allá de lo fisiológico. Gallo (2012) se refiere a la motricidad como una práctica corporal que “nos hace comunicar algo, son modos de decir del cuerpo, modos y formas de “uso” del propio cuerpo” (p. 826). Concebir la motricidad como una práctica corporal equivale a entender el movimiento como medio para la realización de la persona. Gallo (2012) nos advierte que “mediante una práctica corporal, el cuerpo practica formas de experiencia, porque con el movimiento corporal se expresan modos de ser de la persona” (p. 826). No

sería suficiente con decir que las prácticas corporales manifiestan modos de ser, tendríamos también que pensar en la experiencia que resulta de dicha manifestación, la persona que vive su cuerpo a la vez experimenta y en consecuencia se transforma. Esta conclusión queda sintetizada así:

Gracias a que el cuerpo en movimiento nos permite hacer experiencia, los movimientos corporales le impregnan sentidos al cuerpo. Las prácticas corporales son portadoras de sentido y, como tiene que ver con un uso del cuerpo ofrecen, a su vez, posibilidades de interpretación (LUZ HELENA GALLO: 2012, p. 828).

Entender la motricidad como unidad significativa es a la vez pensar las prácticas corporales desde un marco de sentidos que se construyen en la relación del sujeto con su entorno (social y cultural). Gallo (2012), de la mano de Van Den Berg, nos propone la significación del movimiento en la relación hombre/situación. Entendemos que el movimiento no es simplemente el desplazamiento de un lugar a otro, está relacionado indiscutiblemente con la experiencia; lo que constituye a ésta, constituye también los sentidos que el movimiento le impregna al cuerpo. Se podría pensar, gracias a la tradición cartesiana del cuerpo, que dichas experiencias son solo comprensibles en el campo de lo técnico e instrumental. Pues bien, Nietzsche se refiere a este asunto y expresa:

(...) no somos de esos que sólo llegan a tener ideas entre libros, por impulso de libros; estamos acostumbrados a pensar al aire libre, andando,

saltando, subiendo, bailando, y donde más nos gusta hacerlo es en montañas solitarias o justo al lado del mar, allí donde incluso los caminos se hacen reflexivos. (NIETZSCHE, 2002, p. 366 Citado por LUZ HELENA GALLO: 2012, p. 831).

La práctica corporal posibilita poner en escena rasgos esenciales de la personalidad, de la identidad, construidos social y culturalmente, así como también abre un campo de reflexión e interpretación que deriva en la experiencia. El sujeto se transforma mientras se mueve, todo su ser sujeto se modifica a través del cuerpo en movimiento. Así:

La experiencia de movernos no se queda en lo evidente, ni en la respuesta, ni en su funcionalidad (orgánica o técnica); cuando decimos que nos movemos ello no significa que movemos sólo las manos, los pies o la cabeza, sino que nos movemos a nosotros mismos, movemos nuestras ideas y nuestras emociones: cuando movilizamos la mirada, se genera una apertura (...). El cuerpo que se mueve piensa, elige, crea, siente, imagina, de tal manera que todas las condiciones orgánicas participan del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad (LUZ HELENA GALLO: 2012, p. 840).

Esta concepción de las prácticas corporales, en estrecha relación con la motricidad, se desprende de la apuesta de la Educación Corporal, y nos invita precisamente a la contemplación de un mundo simbólico y experiencial que está sujeto al cuerpo que se mueve, y por tanto se expresa, se atreve a escenificar su subjetividad.

Las prácticas corporales, además de manifestar modos de ser de la persona, también dan cuenta de los tejidos sociales y culturales que han sido interpretados por el cuerpo a través del movimiento. Tras haber identificado la motricidad como una práctica corporal y haber señalado el carácter simbólico del cuerpo que se mueve, es propicio indagar en el campo de lo socio-cultural para establecer otro ámbito en donde las prácticas corporales reafirman su distanciamiento de la mirada reduccionista de la fisiología y la biología. Si en el texto referenciado de Luz Helena Gallo Cadavid encontramos una apuesta por el individuo que a través de la práctica corporal devela modos de ser, modos de estar y usos del propio cuerpo, con Gabriel Cachorro, autor del material didáctico del Seminario Prácticas corporales y procesos de subjetivación, partiremos de una perspectiva en donde “las prácticas corporales constituyen un sitio clave para interpretarlas como configuraciones particulares del movimiento. Allí, se materializan los sentidos sociales de los sujetos” (p. 1). ¿A qué hacen referencia los sentidos sociales de los sujetos? Los modos de ser que se expresan en el movimiento no son entidades vacías, no son simples movimientos aislados de una realidad contextual, en consecuencia, cuando el autor señala el sentido social se refiere a los significados que asignan a las prácticas corporales los sujetos de una sociedad (CACHORRO: 2013, p. 1). En cuanto al deporte, para una persona oriunda de Noruega, el fútbol como práctica corporal, no significa lo mismo que para una persona nacida en Colombia. El sentido social está definido por el contexto que ha experimentado el sujeto. No podríamos valorar la importancia de las prácticas corporales al margen de un contexto determinado:

(...) el vínculo entablado de los sujetos con una práctica corporal está condicionado por episodios de la trama existencial que decanta en una elaboración personal a la medida de la trama intersubjetiva donde se halla. Las posesiones de destrezas corporales, la aversión a los deportes, la apatía por el ejercicio físico, el goce por el baile, la disciplina corporal en los regímenes alimenticios, retratan diversos procesos de subjetivación en las trayectorias biográficas de los sujetos (SEMINARIO: PRÁCTICAS CORPORALES Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN: 2013, INTRODUCCIÓN).

Las prácticas corporales son un escenario más que complejo, retratan la trama existencial de los sujetos, expresan las afinidades y las aversiones corporales, hablan del uso del cuerpo, de las relaciones sociales constituyentes de una personalidad. Finalmente, la práctica corporal no solo ofrece la posibilidad de expresar, también somete al sujeto a una vulnerabilidad que transforma constantemente sus modos de ser. Cachorro (2013) nos dice que las prácticas corporales manifiestan una subjetividad determinada, y esta a su vez “es una obra inacabada que puede sufrir cambios o mantener su proyección hacia el futuro” (p. 2). En consecuencia, la práctica corporal posibilita procesos de aprendizaje, procesos de transformación subjetiva (modos de ser). En este sentido, estaríamos muy cerca de comprender la relación que existe entre una práctica corporal y una práctica de sí, ambas constituyen una posibilidad de subjetivación y se encuentran en un marco social y cultural.

Las prácticas corporales a la luz de las prácticas de sí. En el estudio de las ontologías históricas, descritas anteriormente, se deriva un sí mismo que resulta del pliegue de fuerzas externas sobre sí mismas. En este sentido, encontramos que el sí mismo, lo íntimo del sujeto, se ha configurado gracias a una experiencia real e histórica (HURTADO: 1994, p. 122). Como antes lo enunciamos, la teoría foucaultiana se deshace de conceptos referidos al alma y a las pasiones; asimismo rechaza el concepto de intencionalidad, propio de la fenomenología, ya que la relación consigo mismo, quedaría reducida al pliegue de la consciencia sobre sí. Las prácticas de sí derivan en la relación del sujeto consigo mismo: son las formas en que el ser acude a la necesidad de ocuparse de su propio ser. Para hacer claridad, en cuanto al ocuparse de sí mismo, Foucault se refiere a la subjetividad en dos acepciones distintas, según lo indica Hurtado (1994): “la subjetividad como estructura topológica de pliegue –previa a la intencionalidad de la consciencia-, y los distintos modos de relación consigo, posibilitados por aquélla y constituidos en prácticas históricas”. De esta manera, aun cuando hemos descrito la constitución del sujeto a partir de prácticas históricas relacionadas con el poder, el saber y la ética (subjetividad como estructura topológica), hemos ido tejiendo una red de conceptos que nos permiten entender la relación del sujeto consigo mismo como una línea de fuga que posibilita la constitución del sujeto desde una iniciativa personal, a saber, desde una postura ética.

La práctica corporal, lejos de ser únicamente un concepto circundante en el terreno de la Educación Física, es una realidad tangible para los seres humanos; queremos con esto hacer alusión a la práctica corporal que, al igual que la sexualidad, se sitúa en un dispositivo de saber y poder (medicina,

fisiología, biología, pedagogía) que desconoce el cuerpo que siente, que piensa y que actúa:

Contra quienes propugnan la resistencia al poder represor ejercido sobre el sexo (bien por la represión directa del mismo, bien en la forma de desublimación represiva de que hablaba Marcuse), contra esos, cuyo ideal soñado propone la liberación de la naturaleza, se ha constituido como correlato de un dispositivo de saber-poder, puesto en juego por nuestra cultura desde el siglo pasado: la sexualidad. Por tanto, no es resistir al poder pretender liberar al sexo, sino pretender liberarnos del sexo, decir no al sexo rey. Pero después de todo, en la sexualidad nos hallamos, y en ella se sitúa el punto de partida para transgredirla, y transgredimos (...) (PEDRO HURTADO VALERO: 1994, p. 231).

Para el caso de las prácticas corporales, también en ellas nos hallamos, también en ellas podemos transgredir el discurso imperante que las ha instrumentalizado, y finalmente, en ellas nos transgredimos a nosotros mismos.

Las prácticas corporales, a la luz de las prácticas de sí, por ser un asunto que concierne directamente al cuerpo, al igual que la sexualidad (si bien la sexualidad es una práctica corporal), abren una ruta en donde el sujeto, según Hurtado (1994), refiriéndose a la sexualidad, constantemente enuncia su verdad como voluntad de placer (p. 146). Desprendemos así, una de las conclusiones de la ontología foucaultiana: “nuestra subjetividad, con todo lo que somos, ha sido construida en el seno de unas prácticas bajo el

signo de la concupiscencia y del deseo” (HURTADO: 1994, p. 146). De acuerdo con lo anterior, aun cuando estamos atravesados por prácticas discursivas y dispositivos de poder, el cuerpo que desea es siempre el protagonista de su constitución.

Las prácticas corporales pueden devenir en prácticas de sí en tanto no estén vinculadas a dispositivos de control que encausen las conductas del sujeto. En el campo de la Educación Física, como lo señala Gallo (2012), las prácticas corporales que abren el espacio simbólico-cultural están íntimamente relacionadas con la danza, el juego y la caminata. Así, no es posible afirmar que siempre que la práctica corporal disponga, en el ámbito educativo, de un espacio para la reflexión e interpretación de la situación, ésta desembocará en una práctica de sí.

Proponemos a continuación una reflexión, no a manera de conclusión, en torno a la Educación Corporal como la llamada a ocuparse del problema sujeto, ya que este es el resultado de prácticas históricas (saber, poder, ética) que atribuyen al cuerpo una identidad, una subjetividad. El educador físico es responsable de apartar las prácticas corporales del discurso instrumental, y promover un espacio (ambiente de aprendizaje) en donde el sujeto devela formas de ser, se transforma y además se relaciona consigo mismo.

LA EDUCACIÓN CORPORAL Y LAS PRÁCTICAS CORPORALES

No sería pertinente, para el propósito de este texto, reconstruir una historia de la educación física a partir de las prácticas corporales que han

fundado una representación social del quehacer del educador físico en nuestros tiempos. No se trata de juzgar un tiempo pasado; concebimos la historia como la posibilidad que tenemos, los educadores físicos, de reconocernos en el marco de unas prácticas educativas, aún vigentes, que nos invitan a cambiar de rumbo y asumir el compromiso de educar en aras del desarrollo humano.

Hemos recorrido la figura de un hombre que nunca está dado definitivamente, que se constituye en las prácticas históricas y que siempre, pese a tantos elementos ajenos a su voluntad, es el protagonista de su ser sujeto. Al hablar de prácticas corporales y de prácticas de sí, hacemos referencia al modo inmediato que tiene el sujeto de develar sus modos de ser y asimismo tener experiencias que lo transforman, que lo hacen diferente. Queremos con este texto convocar una discusión alrededor del deber educativo del educador físico; consideramos de capital importancia reflexionar con mayor profundidad lo concerniente a las prácticas corporales, ya que estas son nuestra realidad inmediata, nuestro canal de comunicación las diferentes poblaciones que hoy necesitan de una Educación Física comprometida con el sujeto y con la sociedad.

No es nuestro propósito enunciar una verdad, tampoco queremos soslayar ideas nuevas o precedentes que confieran a la Educación Física un papel significativo en nuestro tiempo. Que el mensaje aquí enunciado sirva para discusiones mejor estructuradas y con nuevos referentes que enriquezcan nuestro discurso educativo.

El hombre, que se explica simultáneamente por tantas causas, debe, sin embargo, llevar sobre sus hombros la carga de sí mismo. En este sentido, la libertad podría pasar por una maldición. Y es una maldición. Pero es también la única fuente de grandeza humana (JEAN PAUL SARTRE: 2003, p. 26).

1.1. Marco legal.

Teniendo en cuenta que las leyes amparan el derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad tomamos la ley 115 de educación en Colombia como punto de partida para sustentar nuestro proyecto curricular y lo fortalecemos con el manifiesto mundial de la educación física 2000. A continuación el marco que constituye el contexto donde se desarrollara nuestra propuesta curricular:

Ley 115 de Febrero 8 de 1994

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Ley 181 de Enero 18 de 1995, por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

TITULO III, de la educación física

Artículo 10.

Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el

desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

MANIFIESTO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2000

CAPITULO 1:

El derecho de todos a una educación física

CAPITULO 3:

El medio específico de la educación física

CAPITULO 4:

La educación física como el componente de prioridad del proceso de educación

CAPITULO 13:

Los profesores como agentes principales de la educación física

1.2. MACROCONTEXTO

La educación es una práctica social, con implicaciones políticas, culturales e incluso económicas, que surge (tanto en su carácter cotidiano como institucional) enmarcada en una sociedad que la determina. Es por esta razón que se hace fundamental entender las dinámicas del contexto en donde se adelanta el proceso educativo, más aun cuando estas dinámicas van en detrimento de lo que a simple vista podría ser el propósito fundamental de la educación: el cambio. En este sentido advertimos dos aspectos de capital importancia en la sociedad de hoy.

2. BIOPODER Y CONSENSO DE WASHINGTON

Realizamos una indagación de los problemas que se evidencian en los sujetos a partir de la dosificación de los cuerpos y, además, cómo se ejerce el poder sobre el otro, y se delega la posibilidad de que todos puedan ser protagonistas en su proceso de construcción como sujetos. Desde aquí vemos la necesidad de contextualizar nuestra propuesta pedagógica con dos grandes temas que determinan el comportamiento de los sujetos. El Biopoder y el Consenso de Washington son dos caras de la misma moneda. Se centran en la necesidad de controlar e inundar el mundo de los individuos de tantas maneras como sea posible; así, no solo sus cuerpos resultan objeto del poder, sino su vida misma.

Las categorías buscan explicar cómo se afecta el cuerpo de formas similares, por un lado el Biopoder plantea unos cuerpos dóciles y fragmentados mientras el consenso de Washington plantea unas reformas a la política económica para la población de América Latina.

El Biopoder planteado por Michael Foucault (1995) expresa una perspectiva del poder que puede ejercerse sobre la vida, las relaciones de poder y cómo se materializa y se vuelve administrable. De esta manera plantea dos técnicas, la primera, *ANATOMOPOLITICA*, la define como la individualización del poder para inquirir los comportamientos de los individuos con el fin de

provocar cuerpos dóciles. La segunda, la denomina *BIOPOLITICA*, donde el objeto de estudio son las poblaciones humanas y enuncia que estos son regidos por procesos biológicos que calculan diferentes índices que caractericen la sociedad (Natalidad, mortalidad y morbilidad entre otros). (p.11)

Con estos controles que plantea Michael Foucault, podemos explicar claramente en que consistió el consenso de Washington. Se generaría un paquete de medidas económicas que se llegan a aceptar en varios países del mundo pero que en principio van dirigidos para América Latina, esto produce una grave crisis financiera a nivel general, lo cual presentó grandes críticas en intelectuales que afirmaban que este consenso se realizó para abrir el mercado laboral de las grandes potencias sobre países subdesarrollados. (Ministerio de Comercio, industria y turismo, MinCIT)

Estos temas mencionados marcan una tendencia de cuerpos que deben ser formados de manera dócil y obediente para las distintas necesidades que solicitan las épocas teniendo en cuenta un ideal de hombre establecido socialmente. Esto ha sido enmarcado por una escuela clásica tradicional en donde lo importante es el estudio para el trabajo, que desde el principio genera reglamentos constituidos por entes de poder y normas que deben ser cumplidas por el estudiante. Desde el currículo los contenidos son lo más importante y el estudiante debe reproducir lo que le es transmitido, sin generar nuevos procesos para la construcción de conocimientos. De esta manera es más fácil controlar la población y mantener un orden definido en el que se miden los comportamientos de cada humano, afectando así su orden naturalmente establecido y sobreponiendo uno que en adelante acogen culturalmente, en donde se premia

la competitividad por el poder y, como mencionamos al principio, no se deja pensar en el sujeto como un hombre que es protagonista de su proceso de construcción, sino como un hombre que necesita a la sociedad y debe saciar las necesidades que está misma le impone. Entonces es desde la escuela donde se hace el proceso de distinción de los sujetos, porque desde allí, los educan para dar respuesta a lo que piden las naciones: obreros, intelectuales, hombres para la guerra y los políticos, estos últimos, con la tarea de transformar las sociedades y las culturas en pro de un bien común.

Esta es, a grandes rasgos, la complejidad que determina a la sociedad occidental. Sin embargo, estos aspectos serán mejor tratados a lo largo de esta propuesta curricular. A continuación, con el ánimo de seguir describiendo el contexto que cobija nuestra propuesta, presentamos un ligero recorrido por la historia del cuerpo en el marco de la educación, si se quiere física.

CUERPO Y EDUCACIÓN FÍSICA (UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA)

Presentamos una línea de tiempo que divaga entre lo abstracto y lo concreto respecto al papel de la Educación Física a lo largo de la historia. Serán importantes en este esquema, la época, el papel del cuerpo y en donde sea posible, el rol de la Educación Física (en términos de educación institucional o por lo menos relacionada con un plan gubernamental y de identidad nacional).

TIEMPO	CUERPO	EDUCACION FISICA
Hombre primitivo: fases evolutivas y constitución de la civilización.	El cuerpo como medio para sobrevivir: la caza, la construcción de herramientas y el trabajo.	Como actividad ontológica: el hombre primitivo – inconscientemente-constituyendo su cuerpo bajo la premisa de las cualidades físicas para la supervivencia.
Final del periodo ateniense	Cuerpo de deseos y cuerpo de acción.	Influencia de intereses individuales y sociales en la educación. La excelencia individual es de capital importancia para los griegos.
Imperio Romano	Producto de las nociones griegas respecto al hombre de deseos y de acción, ya existe para la época la división cuerpo-alma.	El cuerpo debe ser preparado para la guerra. La educación del cuerpo se dirige a la disciplina y la relación con los dioses.
Baja Edad Media	Cuerpo-alma: la Iglesia separó el cuerpo del paganismo, lo alejó de las festividades: lo enclaustró en el pecado.	Se hace importante cultivar la belleza del alma en lugar de la vitalidad del cuerpo.
Edad Media Alta	Cuerpo como instrumento para la guerra.	La educación física es llamada a la promoción de habilidades militares, Como en los anteriores momentos, no es posible hablar de Educación Física institucionalizada.

		Esto, es solo una expresión quizá política de cada época.
Renacimiento	Cuerpo- alma: desarrollo unilateral del cuerpo.	La Educación Física ligada a la autodisciplina del nuevo hombre. También era menester contrarrestar la pereza.
Siglo XVII	Aunque el hombre tiende a ganar importancia, la dualidad cuerpo-alma sigue siendo una constante aún en este periodo (y como veremos en los posteriores también).	La salud como meta. El fortalecimiento corporal y su relación con la personalidad.
<i>Educación Física en la Modernidad</i>		
Siglo XVIII	Hablar de entrenar el cuerpo es sin duda una afirmación de la dualidad presente desde el fin del periodo ateniense.	Entrenamiento del cuerpo y efectos morales de la actividad física.
Siglo XIX	Aunque cuerpo-alma sigue siendo la noción predominante, vale la pena mencionar que el cuerpo asumía la identidad de una nación.	El Nacionalismo direcciona la educación hacia el desarrollo de virtudes cívicas y de identidad. Es deber de los ciudadanos defender su patria.

Cuadro N. 1 Historia del cuerpo en la Educación Física

De esta manera, teniendo en cuenta el Biopoder y el Consenso de Washington, y asimismo el papel que ha jugado la educación sobre el cuerpo, podemos dar paso a la perspectiva educativa que emerge de nuestra postura pedagógica, ética y política.

La perspectiva educativa, capítulo dos, presenta los fundamentos teóricos, pedagógicos, políticos y didácticos que sustentan nuestro proyecto.

3. PERSPECTIVA EDUCATIVA

IDEAL DE HOMBRE

Partir de la idea foucaultiana de las Prácticas de sí, significa pensar en un hombre que siente la necesidad de ser protagonista en el proceso de constituirse como sujeto. En palabras de FOUCAULT, P-58 el hombre debe “ocuparse de sí mismo” a lo largo de su vida. Ahora, es menester entender qué significa ese sí de que habla nuestro autor y cuáles son sus implicaciones en el desarrollo de las subjetividades:

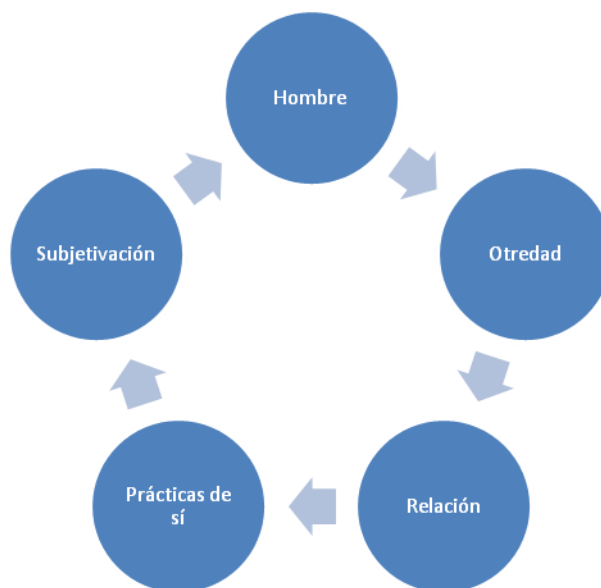
El sí no es el vestir, ni los instrumentos, un principio que no es del cuerpo sino del alma. Uno ha de preocuparse por el alma: ésta es la principal actividad en el cuidado de sí, el cuidado de sí es el cuidado de la actividad y no el cuidado del alma como sustancia. (FOUCAULT: 1990)

Foucault se refiere a la actividad del alma en tanto sus operaciones se manifiestan en el desarrollo de la personalidad; alejado de la idea de espiritualidad, el alma en esta ocasión es el lugar en donde se concreta la identidad de los sujetos. En este sentido, pensar un hombre capaz de ocuparse de sí mismo, es pensar un hombre que constantemente hace operaciones sobre sí con el ánimo de constituirse como sujeto autónomo. Detrás de esta intención, de este ideal de hombre, es manifiesta la necesidad de hallar en él componentes subjetivos que den cuenta de la

relación con los otros, las prácticas de sí y los procesos de subjetivación que se muestran aquí como el desenlace de ese ocuparse de sí mismo. En coherencia con la teoría de desarrollo propuesta por Vygotsky, el ser humano (hombre) deberá partir de un lenguaje social, pasando por un lenguaje egocéntrico, para llegar finalmente a un lenguaje interno: elemento esencial en los procesos de subjetivación dirigidos por el sujeto mismo.

El hombre pensado desde esta perspectiva debe responder a cualidades como la reflexividad, la criticidad, la autonomía y la libertad.

El siguiente esquema muestra de manera circular cómo el hombre constantemente, a través de la relación con los otros y las prácticas de sí, se



construye como sujeto.

Figura 1. Ideal de Hombre

TEORÍA DE DESARROLLO COGNITIVO

Lev Semionovich Vygotsky, como nos dice Jaime Parra (2003), considera como conceptos fundamentales de su teoría el desarrollo, los procesos sociales y mediadores. El primer concepto, el desarrollo, postula la influencia del método genético y evolutivo en la “constitución de los procesos psicológicos superiores”; el segundo, los procesos sociales, obedece a “la tesis de que los procesos psicológicos superiores tienen su origen en los procesos sociales”; finalmente, el concepto mediadores, está referido a “los instrumentos y signos que actúan como mediadores (Parra). Así, debemos entender como procesos psicológicos superiores aquellos procesos que son específicamente humanos. Para entender mejor la propuesta de Vygotsky, miremos lo que nos dice:

El desarrollo comportamental de los seres humanos se halla fundamentalmente gobernado, no por las leyes de la evolución biológica, sino por las leyes del desarrollo histórico de la sociedad. El perfeccionamiento de los medios de trabajo y los medios de comportamiento en forma de lenguaje y otros sistemas de signos que sirven como herramientas auxiliares en el proceso de dominio del comportamiento revisten un papel fundamental (citado por Parra, 81)

El autor nos deja ver la importancia de la sociedad y su desarrollo histórico, así como el papel que desempeña el lenguaje, signos e instrumentos, en el proceso de desarrollo humano. Nuestro autor, Vygotsky, hace parte del grupo de autores que

promovieron las teorías contextualistas y podríamos decir que concepto clave de su teoría es la “zona de desarrollo próximo”; observemos qué nos dice el autor:

El concepto de “zona de desarrollo próximo” sirvió como representación del proceso de interiorización, que se fundamenta en dos eventos de carácter psíquico y social: los procesos interpsíquicos y los intrapsíquicos. Los procesos interpsíquicos se refieren a la asimilación de la actividad social (procesos externos) que se realiza con ayuda de diferentes medios materiales y semióticos. Por ejemplo, en el nicho dichos procesos se forman en colaboración con los adultos durante la enseñanza. Luego los procedimientos de esta actividad social, asimilados en forma externa, se transforman y convierten en procesos intrapsíquicos (procesos internos-mentales) (PARRA: 2003)

La zona de desarrollo próximo nos lleva a pensar en la relación entre un sujeto menos capaz y uno más capaz, se supone que la interacción jalonará el proceso de aprendizaje de la zona de desarrollo próximo a la zona de desarrollo potencial; también nos muestra cómo el proceso va de lo externo a lo interno, donde hablaríamos de los tipos de lenguaje que Parra (2003, p. 86) nos señala: lenguaje social, lenguaje egocéntrico y lenguaje interno.

La teoría de desarrollo de Vygotsky se articula con la presente propuesta curricular en la medida en que entiende al sujeto como una entidad social que a través de las interacciones desemboca en un diálogo consigo mismo: elemento crucial en la observación de las prácticas corporales como tecnologías del yo, en donde el sujeto por medio de operaciones sobre sí constituye su identidad personal.

TEORÍA DE APRENDIZAJE

La teoría de aprendizaje de Vygotsky, y la propuesta curricular Prácticas Corporales como medio de subjetivación en la educación corporal, constituye una gran oportunidad de relacionar, tanto la teoría de desarrollo, como la tendencia teórica de la Educación Física (Sociomotricidad). El aprendizaje para Vygotsky, como nos muestra Parra (2003), está altamente relacionado con los conceptos de zona de desarrollo próximo y mediación. El aprendizaje entonces, es una construcción social. La Sociomotricidad parte esta noción también; la cooperación y el trabajo en equipo son fundamentales en la posibilidad educativa de determinado proceso. A continuación, Vygotsky nos explica cómo se manifiesta la zona de desarrollo próximo:

Nosotros postulamos que lo que crea la zona de desarrollo próximo es un rasgo esencial del aprendizaje; es decir el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en operación con algún semejante. Una vez se han internalizado estos procesos, se convierten en parte de los logros evolutivos independientes de los niños (citado por Parra, 88). El siguiente esquema nos explica esta relación de aprendizaje:



Figura no. 2. Teoría de Aprendizaje

La mediación es evidente en el escalón más bajo del esquema; la zona de desarrollo próximo estaría en la cooperación con algún semejante y, finalmente, esto posibilitaría procesos evolutivos internos que son la base del aprendizaje. Relacionado con la propuesta curricular, es claro lo relevante que resulta la interiorización de un proceso que deriva en la transformación de un sujeto.

DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN CORPORAL

Siglo XXI: la educación física aún no es valorada como un elemento primordial en la educación escolar.

Pese a los grandes avances tanto disciplinares como epistemológicos, la educación física no ha alcanzado un status relevante al lado de las materias que componen el currículo escolar colombiano. ¿Cuál es la razón? Antes de intentar responder, es menester establecer –por lo menos en lo ideal- cuál debería ser el papel de la educación física en los procesos educativos y de ahí extraer su

importancia. La escuela, para nosotros, ha establecido como horizonte la educación, pero más allá, carece de intención y por lo tanto de proyección; ¿para qué se educa? ¿Cuál es el fin que se persigue? La sociología de la educación ya nos deja ver algo: la escuela tiene como función principal promover en los sujetos los comportamientos necesarios para la convivencia dentro de un círculo social. Y bien, ¿la educación se reduce a esto? No. Definitivamente no. La educación institucionalizada es una esperanza, una herramienta, un sí; es el anhelo de un futuro diferente. Pero, ¿qué implica pensar una transformación de la realidad actual? Implica el desarrollo del potencial humano, esto es, el desarrollo humano desde una perspectiva que sobrepasa las fronteras de la economía, del comercio y de la política. Es un desarrollo que trae consigo el bienestar de los hombres, la dignidad, la posibilidad de alcanzar la felicidad.

En este punto nos apartamos de la idea que hasta el momento hemos tratado de construir. La dificultad tanto en la escuela como por fuera de ella, provoca, o mejor, permite dos posibilidades: la primera, el abandono de la situación que implica dificultad; la segunda, la motivación para superar determinado problema. Estas dos posibilidades no se tienen en cuenta dentro de la escuela. Se llega a un extremismo contraproducente; o se elimina la dificultad por completo o al mantenerla sin ninguna orientación, se impulsa al educando a perder el interés por lo que podría ser un ambiente propicio para el aprendizaje. Las matemáticas son un claro ejemplo de este indebido manejo de la dificultad.

Estanislao Zuleta en su Elogio a la dificultad desarrollo por completo argumentos serios respecto a la importancia de la dificultad en la vida: con él

podríamos decir que lo difícil es las más de las veces una oportunidad para crecer en múltiples aspectos.

Ahora sí, unamos ideas. La educación debe proyectarse hacia la transformación de las realidades que someten a los hombres a un estado de somnolencia en donde su futuro es atravesado por intereses externos. Esto equivale a decir que el objetivo de la educación es el desarrollo social; siendo importante entender que este desarrollo es precedido por lo individual, por lo humano.

PEDAGOGÍA

Si el objetivo de la educación es el desarrollo social como lo determinamos anteriormente no podemos desligar en este caso que es la pedagogía la que se encarga de dicho proceso y la entendemos a partir del siguiente enunciado: “Es una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, sus leyes y normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social, y la evolución que ha sufrido aquélla. La educación, objeto de la pedagogía, se dirige a la vida humana en su totalidad. En este sentido, todas las ciencias y disciplinas que afectan directamente al hombre se relacionan con la pedagogía”. (LUZURIAGA, Lorenzo, 1991. P. 25)

Lorenzo Luzuriaga, partiendo de una discusión en torno a la naturaleza de la pedagogía, expone que si bien esta puede ser un arte, una técnica, una teoría o una filosofía, pueden ser a la vez todas ellas. Detrás de esta idea, podemos interpretar, se esconde una concepción de la educación referida a una globalidad del ser

humano; en otras palabras, la educación abarca todo lo concerniente al ser humano; lo que nos lleva a pensar que la pedagogía media todas las interacciones humanas que desembocan en aprendizajes sociales, culturales y políticos.

La experiencia corporal como instancia subjetivante, como espacio de construcción de identidades a partir del yo y la otredad, hace relevante la definición de pedagogía que nos ofrece Luzuriaga en la medida en que esta atraviesa todas las relaciones que se producen en cualquier contexto educativo. La pedagogía modela la relación maestro-estudiantes-contexto y parte de ahí para dirigir una intención educativa.

(Lorenzo Luzuriaga). De esta manera hay una relación directa entre la pedagogía y la educación en el proceso de subjetivación de los sujetos y su construcción de identidades y la sustentamos desde Dilthey para fortalecer el ideal de hombre que planteamos.

EDUCACIÓN

Dice entonces Dilthey que: la misión de la educación es el desarrollo del individuo por un sistema intencional de medios hasta el estado en que aquél pueda alcanzar después autónomamente su destino". Lorenzo Luzuriaga cita a Dilthey con el ánimo de exponer la educación desde la perspectiva del desarrollo.

En otras palabras, la educación ha de encargarse de promover el desarrollo humano y es aquí donde nuestro ideal de hombre se concreta desde la sociedad. Entendiéndose como un sujeto perteneciente a una comunidad, con unos deberes y

derechos que se son claros cuando es consciente de los procesos socio – culturales que los identifican en grupo e individualmente así pues damos pie al concepto de sociedad que desde el ideal de hombre es necesario.

SOCIEDAD

El concepto que tomamos para referirnos a la sociedad obedece a la estructura que plantea la facultad de educación física de la Universidad Pedagógica Nacional:

Sociedad es el proceso de interacción entre los seres humanos, que se caracterizan en cada caso particular, dando lugar a las diferentes culturas. En cierto modo cada cultura expresa, entre otros aspectos, unos modos de pensar, creencias, conductas y formas de educación. La cultura enseña a pensar de acuerdo con el orden estructural de las relaciones sociales que particulariza y que busca mantener. En general las relaciones, acciones y experiencias en cada cultura se orientan hacia dos grandes tendencias: hacia lo productivo y rentable o hacia lo improductivo en términos económicos. (PC – LEF. 2004)

MODELO PEDAGÓGICO INTER – ESTRUCTURANTE

Siguiendo un hilo conductor entre el hombre que deseamos transformar a través de nuestra propuesta curricular definimos que el modelo pedagógico debe estar basado en una relación bidireccional donde los dos sujetos sean protagonistas

en su proceso de aprendizaje. Para este modelo pedagógico nos centramos en una teoría de conocimiento constructivista haciendo una apropiación desde GINGER MARIA TORRES TORRES (2000), donde “parte de una consideración socializadora de la educación con un denominador en común desde el hecho de que el conocimiento se construye. Y es desde la escuela donde se promueve el desarrollo en el momento que facilita la actividad mental constructiva del estudiante entendiendo que es un sujeto único, irrepetible, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influye en él”. (gingermariatorres.wordpress.com. 2000)

La educación es el motor para el desarrollo, lo que hace incluir las capacidades de equilibrio personal, la pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo motriz. Por tanto se puede aseverar que es fruto de una construcción personal, en la que intervienen la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende o lo que enseña la escuela.

Partiendo de esta visión donde el conocimiento es construido, tomamos el modelo pedagógico *inter estructurante* desde *LOS ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICAS CONTEMPORANEAS DE MIGUEL DE ZUBIRIA (2002)* y de la categorización que hace LUIS NOT, donde separa el modelo *hetero – estructurante* y *auto – estructurante*, y estudia las posibilidades que tiene cada uno de estos, donde la prioridad en el primero, *hetero*, es para el maestro quien desempeña un papel activo y el estudiante simplemente es un actor pasivo en la relación existente entre ellos y el conocimiento; por otro lado, el modelo *auto* relega el papel del

maestro y hace del estudiante el centro de la clase. Después de encontrar los problemas que cada uno de estos modelos marcó para la historia, crea un modelo donde la relación que existe entre el maestro y el estudiante con respecto al conocimiento es de igual importancia; los dos son actores protagonistas en el proceso de educación. El modelo inter – estructurante tiene como propósito la apropiación y construcción del conocimiento, integra las dimensiones humanas y de esta manera expone que la construcción del conocimiento viene de afuera de la escuela y es reconstruido a partir del dialogo pedagógico que se da en la relación estudiante, saber y el docente.

En esta relación es importante el deber que cada actor tiene en dicho proceso educativo:

Maestro:

Es mediador y garantiza que los propósitos y contenidos seleccionados, concuerden en el desarrollo de los estudiantes.

Estudiante:

Crea, descubre y construye sus explicaciones, pregunta, toma apuntes, expone, dialoga y hace interacción del saber con sus compañeros y docentes.

Para entender en su totalidad este proceso realizamos un esquema que hace evidentes los proceso que se dan dentro del modelo pedagógico inter-estructurante.

TEORÍA DE CONOCIMIENTO CONSTRUCTIVISTA

Propósito:

Construcción y apropiación

Del conocimiento

**Modelo Pedagógico
Inter – estructurante**

- // Modelo
hetero -
estructurante

Interdependencia:

Integralidad de las

Dimensiones humanas

Planificación

- organización
- jerarquización
- selección y ordenamiento de contenidos

Ejecución

- talleres y proyectos guiados por las motivaciones de los estudiantes

Conocimiento:

Construido fuera de la escuela

Y reconocido a través del dialogo .

Maestro:

Mediador, garantiza que se

Cumplan los propósitos del currículo.

Estudiante:

Creador, construye sus explicaciones.

Evaluación:

Descubrimiento y explicación de las dimensiones. Diagnostico y seguimiento contextual.

Figura 3. Mentefacto

Después de plantear nuestro modelo a seguir es claro que se debe ejecutar todo lo anterior mediante una teoría de la educación física y desde un enfoque didáctico que es mediado por el mismo modelo pedagógico.

ENFOQUE DIDÁCTICO: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Desarrollaremos la actividad educativa desde el enfoque del aprendizaje significativo, de acuerdo con AUSBEL citado por GINGER MARIA TORRES TORRES (2000), “la esencia del aprendizaje significativo se basa en un principio muy sencillo”, a saber que las ideas expresadas se evidencien de modo arbitrario pero si sustancialmente” (gingermariatorres.wordpress.com. 2000). Es decir no al pie de la letra con lo que el estudiante sabe. Este aprendizaje es fundamentado en el proceso de pensamiento clave de la comprensión.

Por lo cual el objetivo de enseñar, es que el estudiante se apropie del conocimiento, dejando que el sujeto actúe de manera autónoma y con mayor libertad de pensamiento, para llegar a alcanzar un conocimiento generador, que no se acumula sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a aprender del mundo y desenvolverse en él.

TENDENCIA TEORICA: SOCIOMOTRICIDAD

Decidimos que la sociomotricidad fuera nuestra teoría de la educación física desde Pierre Parlebas ya que plantea que la educación física se encuentra en una crisis desde lo cultural, político, y económico, teniendo en cuenta la

contextualización por problemas en los que el ser humano ah caído por querer mantener los cuerpos en estado de docilidad. A partir de aquí se han dado unos planteamientos teóricos dentro de la educación física que han necesitado de otras disciplinas para la fortalecer está. Por lo que se desarrolla una crisis en cuatro planos según el autor el crecimiento de las técnicas, la formación de docentes, la re-educación y la investigación en otras disciplinas. De esta manera *PARLEBAS* propone una educación en la que el sujeto pasa a un primer plano y es más importante, que el propio movimiento; de ahí la importancia de construir conocimiento a partir de las actividades del niño donde serán evidenciadas las estructuras que lo conforman. (Mosquera, Libardo. 2009)

Se concluye que no es el movimiento, tampoco el ser que se mueve, es el hombre y sus relaciones con el medio, consigo mismo y sus adversarios lo que estudia y atiende la educación física. De allí que se le llame sociomotricidad. A partir de esto demostramos la estructura en la que se desarrolla esta tendencia de la educación física

Objeto de estudio: la conducta motriz

Categorías de las cuales surgen los contenidos:

- I- incertidumbre del entorno físico
- C- incertidumbre práxica con compañeros
- A- interacción praxica con adversarios

Contenidos

1. Dominio con presencia I con C y con A (juegos)
2. Dominio sin I con C y con A (volleyball)
3. Situaciones motrices con I con C y sin A
4. Situaciones motrices sin I con C y sin A
5. Situaciones motrices con I sin C y con A
6. Situaciones motrices sin I sin C y con A (combates)
7. Situaciones con I y sin C y sin A
8. Situaciones motrices sin I sin C y sin A

De esta manera la sociomotricidad en la clase educación física puede cambiar un ambiente hostil a uno compañerista si es necesario. Además la educación física aquí no tiene por qué tomar otras ciencias para trabajar puesto que puede trabajar con lo que hay en un entorno social y dar respuesta a las necesidades de los individuos que a esta pertenecen; Así pues, en el estudiante se busca una participación consciente en los procesos de autorregulación, surgidos en su conducta motriz; La evaluación apunta a establecer la distancia entre los objetivos planteados frente a los logros una vez realizado cada evento de conducta motriz; aun no es muy claro el proceso, sin embargo, a la luz de un análisis, cada valor adquirido debe ser resultado de una conducta motriz propuesta con una intencionalidad definida.

Después de darle forma a nuestra perspectiva educativa, definimos desde donde estamos entendiendo la educación física, como proceso educativo del ser humano en su proceso de transformación de subjetividad y desarrollo de identidad, que llevara al fortalecimiento de su autonomía

EDUCACIÓN CORPORAL

De la Educación Corporal podemos señalar que en principio es una investigación financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) Universidad de Antioquia, en el periodo 2011-2012. Así, es una apuesta por ampliar el campo epistemológico que hasta hoy ha determinado la Educación Física:

Lo que permite ver la motricidad en el horizonte de la Educación Corporal es que hay que asumir una postura crítica frente al concepto de movimiento corporal mecanicista para no reducirlo a un cambio de lugar ni al movimiento del brazo como máquina de músculos y huesos, ni como aparato de flexiones y extensiones. Luz Helena Gallo (2012)

Podemos decir que, la Educación Corporal, centra su atención en un cuerpo que ha resultado ajeno a las prácticas de la educación física de hoy. La preocupación de esta propuesta gira en torno a un cuerpo que siente, un cuerpo de deseos, que sufre, que es símbolo, que comunica y se expresa a través del movimiento; siendo relevantes conceptos como vivencia, experiencia, práctica corporal.

IMPORTANTE:

Hemos querido establecer relaciones entre todos los aspectos que componen nuestra Perspectiva educativa. Sin embargo, optamos por brindar al

lector la posibilidad de hacer inferencias que juzguen libremente la coherencia entre las teorías seleccionadas para sustentar nuestro punto de vista. En el marco de la subjetividad, en donde sobresale el rol activo de los sujetos, la totalidad de dichas teorías está orientada hacia la posibilidad de promover espacios educativos en donde a través del lenguaje social, de la interacción con el otro, y varios elementos más, se busca esa condición del individuo respecto a su constitución como sujeto. Entendiendo todas las connotaciones del ser sujeto.

De esta manera, presentamos a ustedes todo lo concerniente a la implementación de nuestra propuesta. Explicaremos detenidamente nuestros propósitos, nuestros contenidos, la metodología y otros instrumentos que posibilitaron nuestra ejecución, nuestra práctica pedagógica.

4. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

4.1. Justificación

En el marco de la Implementación del proyecto curricular particular La Práctica corporal como medio de subjetivación en la Educación Corporal, y en coherencia con la contextualización realizada en el primer capítulo de este documento, planteamos la necesidad de llevar a cabo la ejecución piloto con el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Hemos seleccionado este grupo, entre otras cosas, por una de las intenciones que ha asumido nuestro proyecto: promover procesos de reflexión en torno a las prácticas corporales en los maestros de educación física en formación. Así mismo, es importante el trabajo con este grupo en la medida en que hacen parte del contexto de la Educación Física y en nuestra propuesta es relevante la necesidad de revisar el discurso actual de nuestra disciplina. Intentaremos con el grupo develar las condiciones específicas de nuestro proyecto, para intentar evidenciar las Prácticas Corporales y su relación con las Prácticas de sí, a través de los instrumentos que a continuación se relacionan. Justifica nuestra intención el interés de hacer un buen trabajo y de alcanzar un aporte significativo para la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, como para la Educación Física (Corporal) en general.

4.2. PROPÓSITO GENERAL

- Presentar, desde el trabajo con tercer semestre de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, una nueva posibilidad de comprender las Prácticas Corporales y su relación con la construcción de subjetividades.

4.2.1 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar, en el grupo objeto, la posibilidad de construir subjetividades a partir del cuerpo en movimiento: a través de la práctica corporal.
- Realizar un aporte a los educadores físicos en formación, con el ánimo de transformar estructuras de pensamiento que asumen la Educación Física desde una perspectiva mecanicista.
- Promover reflexiones alrededor de la dicotomía entre Educación Física y Educación Corporal, con el propósito de alcanzar posturas críticas que asignen sentido al quehacer del educador corporal.
- Dar cuenta de la viabilidad de nuestra propuesta a partir de la implementación en el contexto seleccionado.

4.3. Planeación general.

Pensar las prácticas corporales como medios de subjetivación, como canales que conducen a la constitución de personalidades e identidades, nos obliga a repensar la importancia de la planeación de las clases. En otras palabras, el hecho

de asumir el compromiso que tiene la educación con el ser sujeto, implica poner de manifiesto un plan pedagógico que reconozca en su estructura una metodología definida, procesos de evaluación oportunos, indicadores y contenidos que dirijan el proceso educativo; y es en este sentido que presentamos a continuación los lineamientos de nuestra intervención pedagógica camino de explorar la riqueza de las prácticas corporales en el ámbito de las subjetividades.

4.4. Contenidos.

Los contenidos de nuestra propuesta curricular se desprenden directamente del marco teórico que nos sirvió para explicar las prácticas de sí y su relación con los procesos de subjetivación. El libro *Tecnologías del yo* de Michel Foucault nos ofrece una perspectiva hermenéutica que se mueve desde las prácticas de subjetivación realizadas en la Antigüedad hasta aquellas que se realizaron una vez consolidado el cristianismo. Nuestros contenidos hacen referencia a esas formas que determinaron los modos de subjetivación de antaño y dotaron a la cultura occidental de una forma de preocuparse por el alma (subjetividad).

Biograma 1. Cuerpo Simbólico

- Desarrollo de las dimensiones simbólica y afectiva del cuerpo. Representaciones a través de la expresión corporal.
- A partir de actividades de cooperación, ofrecer a los estudiantes la posibilidad de evidenciar elementos inherentes al cuerpo que no se observan en la cotidianidad.

Biograma 2. Cuerpo Lúdico

- Ambientes de creatividad, de imaginación y de cooperación a través del cuerpo en movimiento.
- Teniendo en cuenta la práctica de sí estoica, Askésis, permitir escenarios en donde el movimiento y la subjetividad son escenarios paralelos y, sobretodo, actividades conscientes.

Biograma 3. Expresión Corporal

- Desarrollo de habilidades comunicativas a través del cuerpo: escenarios sin uso de la palabra.

Biograma 4. El cuerpo de las capacidades físicas

- Educación corporal y capacidades físicas.

4.5. METODOLOGIA

La Práctica Corporal Como Medio De Subjetivación En La Educación Corporal, se desarrolla a partir de cuatro contenidos *el cuerpo simbólico, el cuerpo lúdico, la expresión corporal y el cuerpo de las capacidades físicas*. A partir de estas temáticas seleccionadas intentaremos observar el proceso que llevan los sujetos en la vivencia de corporalidad.

De esta manera generamos un diagnóstico donde determinamos el desarrollo personal y potencial de aprendizaje de cada sujeto, a través de un Biograma que en este sentido develará las aptitudes e identificará las habilidades corporales de cada estudiante. Nos apoyamos en el Biograma, entendiendo según Garcia (2001) “que es una forma de análisis y ordenación de la información, que permite relacionar diferentes aspectos y elementos de la historia de la vida en una

base cronológica dependiendo de la finalidad y la temática, de la investigación, el Biograma puede adoptar formas distintas y relacionar aspectos diferentes de la vida de los sujetos”.

A continuación se explica la forma en que se desarrolla la construcción del Biograma:

Cronología	Hechos	Contexto	Emociones	Sensaciones	Asociaciones
<p>Segundo periodo académico</p> <p>Clase de experiencia corporal 3er semestre de la licenciatura en Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia</p>	<p>Construcción del Biograma.</p> <p>Identificación general del desarrollo personal y potencial de aprendizaje de cada sujeto.</p> <p>Eje: Registro de la experiencia</p>	<p>Conjunto de acciones y circunstancias que se producen alrededor de un hecho o evento sociocultural al que pertenece los sujetos.</p> <p>Eje: Experiencias brindadas por los profesores en la implementación</p>	<p>Emociones asociadas que se generan especialmente desde el espacio académico, como consecuencia de los hechos. Eje: Incertidumbre, irritabilidad.</p>	<p>Experiencias y asociaciones de tipo sensorial.</p> <p>Eje: recuerdos y pensamientos</p>	<p>Asociación de estados de ánimo. Presente de la situación o irrealidad.</p> <p>Eje: experiencia e imaginación</p>

Cuadro N. 2. Biograma

En cada uno de los encuentros académicos se dividía la sesión, que estaba dada en noventa minutos, de la siguiente manera:

La primera parte de la sesión era explicada por los profesores teniendo en cuenta el contenido de la clase y se hacía la aproximación a las diferentes dinámicas que requerían los temas. De esta manera se da la opción a cada uno de los participantes del espacio académico para trabajar en grupo o realizar las actividades individualmente, siempre bajo los términos que en todas las clases se establecen poniendo como premisa que las actividades a realizar sean totalmente conscientes y así se pueda evidenciar en los instrumentos de recolección de información que brindan los maestros.

La segunda parte, generalmente se desarrollaba camino de una socialización en la que cada uno de los participantes explicara cómo dio solución a las temáticas planteadas para el espacio. Este momento hace que se evidencie la forma en la que cada uno de ellos ponía en escena sus sentimientos, emociones y experiencias, dando la posibilidad de entender cómo se empieza a transformar o no su subjetividad. Desde los aspectos contemplados en la experiencia y conocimiento de las actividades.

Criterios de evaluación

- Participa del desarrollo de las actividades propuestas para la clase
- Relaciona los conceptos y aprendizajes que tiene en sus diferentes experiencias para solucionar los problemas que se plantean en la clase.
- Reconoce la importancia de realizar las actividades a consciencia para evidenciar el proceso de su subjetivación.

- Argumenta y da solución, de los problemas que se plantean en clase, tanto grupal como individualmente.
- Ejerce su trabajo de manera autónoma y responsable en las diferentes situaciones, cuando es necesario tomar decisiones.
- Da solución a los diferentes problemas regulando sus movimientos y actuando de manera autónoma.

Instrumento

Para dar inicio a la ejecución del proyecto, es importante realizar el diseño del instrumento que evidencia el macro currículo, en donde se exponga el propósito, los contenidos, la metodología y la evaluación, permitiendo identificar la relación entre la teoría y la práctica además de la posibilidad del proyecto.

PROPÓSITO: Establecer el conjunto de prácticas corporales que servirán de medio para el desarrollo de la propuesta curricular.

JUSTIFICACIÓN	METODOLOGÍA	SEGUIMIENTO EVALUATIVO
<p>¿Por qué?</p> <p>Porque las prácticas corporales son una escenificación de subjetividades, por lo que es importante partir de P.C. De agrado para los estudiantes.</p> <p>¿Para qué?</p> <p>Para aproximarnos a un ambiente de aprendizaje adecuado para el grupo.</p>	<p>Juego predeportivo</p> <p>Hand-ball</p> <p>Kick-ball</p> <p>Comando directo.</p> <p>Resolución de problemas</p>	<p>Compañero</p> <p>Adversario</p> <p>Incertidumbre del esp.</p> <p>BIOGRAMA</p> <p>SOCIALIZACIÓN</p>

Cuadro N.3. Instrumento de planeación.

3.6. Evaluación

A partir de Lafrancesco (1996, 6) podemos evidenciar tres posibles formas de evaluación: la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y, finalmente, la evaluación sumativa. Con el propósito de establecer el alcance de nuestros objetivos, optamos por la evaluación de tipo sumativa y la explicamos así:

Evaluación sumativa

En el marco de la evaluación cualitativa, es preciso aclarar que pese a la importancia que otorga este tipo de evaluación a la aprobación de niveles y/o consecución de metas, en nuestro proyecto la abordamos de modo tal que responda a la manera de observar la totalidad del proceso educativo. Partimos de la idea de encontrar insuficientes una o dos sesiones para adelantar un proceso educativo; nos proponemos evaluar al final del proceso con el ánimo de contar con una experiencia mucho más profunda en los estudiantes, que sin duda les proveerá mayor criterio para evaluar tanto el proyecto como el desenvolvimiento del profesor. También para nosotros, profesores evaluadores, es mucho más cómodo evaluar no bien terminadas las sesiones de clases propuestas en el plan general de la implementación. Este tipo de evaluación, en nuestro proyecto, tendrá como objetivo sentar los aspectos que determinaron el desarrollo del proceso. Sumativa en tanto es abordada al final de la implementación. Para aclarar de mejor manera la forma en que evaluaremos el proceso, presentamos a continuación los criterios de evaluación y los instrumentos para dicha evaluación.

Instrumentos Evaluativos

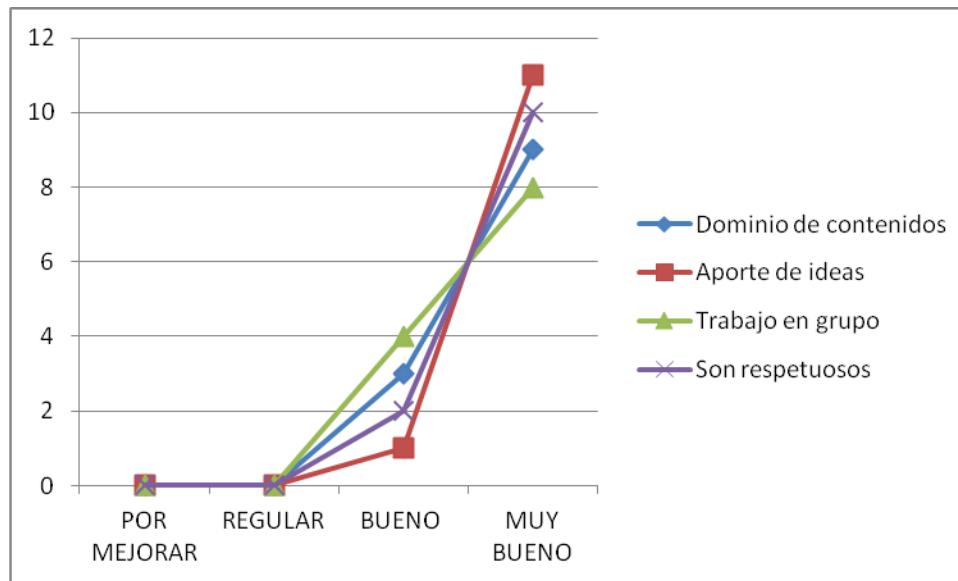
Después de implementar las sesiones de clase, es necesario proponer unos instrumentos de evaluación, que permiten realizar el análisis y las conclusiones del trabajo realizado por los profesores y de los aprendizajes de los profesores en formación, a través de lo que propone la propuesta curricular y su posibilidad en la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.

Aquí evidenciamos los instrumentos evaluativos, que se aplicaron a los 12 estudiantes de tercer semestre de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, y su respectivo análisis.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR LA PRÁCTICA CORPORAL COMO MEDIO DE SUBJETIVACIÓN EN LA EDUCACIÓN CORPORAL				
INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES				
INDICADOR DE EVALUACIÓN	POR MEJORAR	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestran dominio de los contenidos de su área 				
<ul style="list-style-type: none"> • Aportan ideas para la solución de problemas dentro de su espacio académico 				
<ul style="list-style-type: none"> • Brindan la opción de trabajar en grupo 				
<ul style="list-style-type: none"> • El trato con los docentes en formación es respetuoso 				

Cuadro N.4. Instrumento para la evaluación de los profesores.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES



	POR MEJORAR	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Dominio de contenidos	0	0	3	9
Aporte de ideas	0	0	1	11
Trabajo en grupo	0	0	4	8
Son respetuosos	0	0	2	10

Cuadro N.5. Análisis de la evaluación de los profesores.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
LA PRÁCTICA CORPORAL COMO MEDIO DE SUBJETIVACIÓN EN LA
EDUCACIÓN CORPORAL**

**INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES EN
FORMACIÓN**

Nombre del docente en formación:

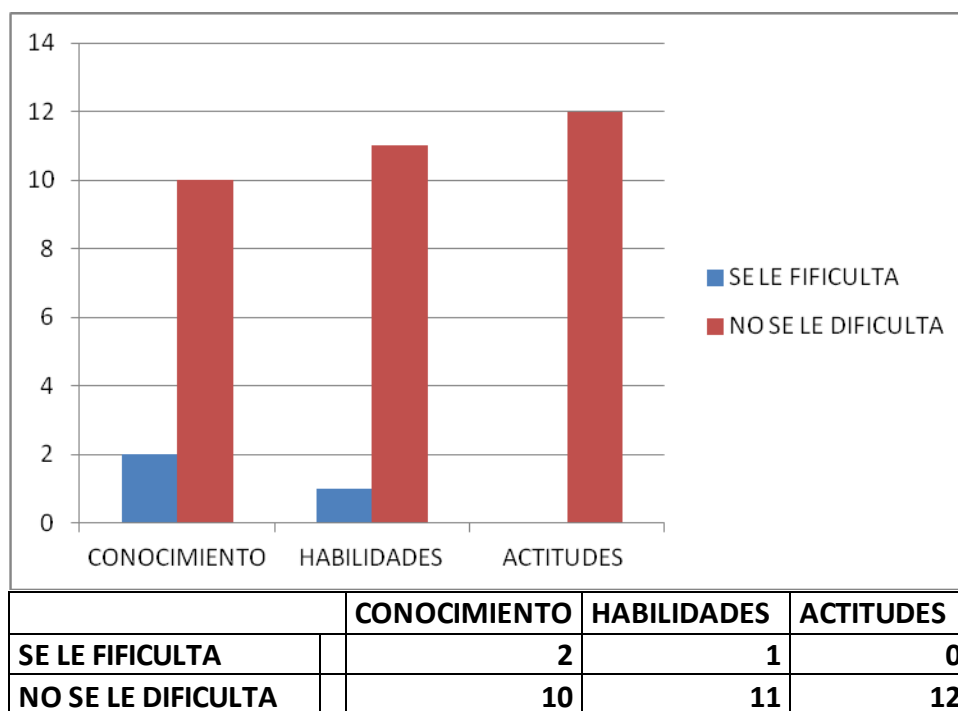
Propósito: Identificar los diferentes aprendizajes y dificultades de los docentes en formación desde los siguientes aspectos:

Aspectos de la Evaluación	Se le Dificulta	No se le Dificulta
<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa del desarrollo de las actividades propuestas para la clase • Relaciona los conceptos y aprendizajes que tiene en sus diferentes experiencias para solucionar los problemas que se plantean en la clase. 		
<p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de realizar las actividades a consciencia para evidenciar el proceso de su subjetivación. • Argumenta y da solución, de los problemas que se plantean en clase, tanto grupal como individualmente. 		

<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce su trabajo de manera autónoma y responsable en las diferentes situaciones, cuando es necesario tomar decisiones. • Da solución a los diferentes problemas regulando sus movimientos y actuando de manera autónoma. 		
--	--	--

Cuadro N. 6. Instrumento evaluativo aprendizaje de los docentes en formación.

**ANÁLISIS DE EVALUACIÓN
APRENDIZAJE DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN**



Cuadro N.7 Análisis de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
LA PRÁCTICA CORPORAL COMO MEDIO DE SUBJETIVACIÓN EN LA
EDUCACIÓN CORPORAL**

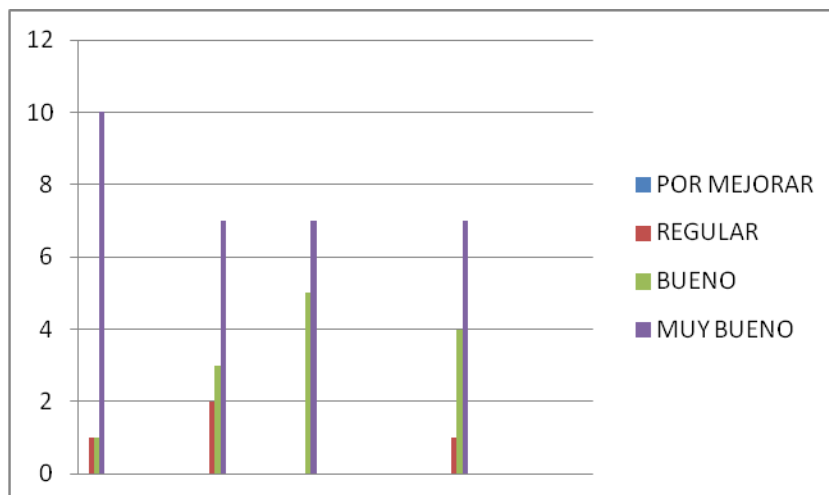
INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PROPUESTA

PROPOSITO: Evidenciar el impacto del proyecto, su alcance debilidades y fortalezas dentro de la facultad de Educación Física. En busca de la retroalimentación para dar solución a los aspectos por mejorar.

INDICADOR DE EVALUACIÓN	POR MEJORAR	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su pensamiento, a través de la resolución de problemas 				
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del trabajo en grupo, para dar solución a problemas en las actividades académicas 				
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la importancia de realizar su trabajo a consciencia para lograr los propósitos del conocimiento de sí. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Da solución a los diferentes problemas regulando sus movimientos y actuando de manera autónoma. 				

CUADRO N.8. Instrumento para evaluar PCP

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR



	POR MEJORAR	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Desarrolla su pensamiento, a través de la resolución de problemas	0	1	1	10
Reconoce la importancia del trabajo en grupo, para dar solución a problemas en las actividades académicas	0	2	3	7
Conoce la importancia de realizar su trabajo a conciencia para lograr los propósitos del conocimiento de sí.	0	0	5	7
Da solución a los diferentes problemas regulando sus movimientos y actuando de manera autónoma.	0	1	4	7

Cuadro N.9. Análisis de la evaluación P.C.P.

5. EJECUCIÓN PILOTO

4.1. Microcontexto.

La población intervenida son estudiantes del grupo 1 de tercer semestre de la facultad de educación física, de la licenciatura en educación física, 2013 – 2 periodo académico de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

4.1.1. Población.

La facultad de Educación Física De La Universidad Pedagógica Nacional llamada Valmaría se encuentra en la dirección: Calle 183 Cra. 54 D. Bogotá D.C, Colombia – Sur América. Los estudiantes son de todos los estratos sociales, con diferentes aptitudes deportivas entre ellas están: el canotaje, la escalada deportiva, el baloncesto, el atletismo y patinaje entre otros.

4.1.2. Aspectos educativos.

Objetivos.

Generales

- Contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo de la Universidad y de la facultad, con miras a fortalecer el proyecto educativo de la nación.

- Establecer los rumbos y metas prioritarias a lograr en la facultad, en los próximos tres años.

- Fortalecer la planeación en todos los sectores de la facultad para consolidar esta unidad académica como una organización que planea, ejecuta y evalúa, pero, además, articula lo académico con lo administrativo.

- Orientar, para lograr con eficiencia la consecución de los valores y principios, visión, misión, y objetivos planteados en el proyecto educativo de la facultad.

- Ofrecer a la comunidad académica de la Educación Física una perspectiva general del estado actual de la facultad y de sus posibilidades futuras.

- Presentar pautas para mejorar los diferentes ambientes que se mueven al interior y al exterior de la facultad.

- Contribuir al mejoramiento de la calidad, la equidad, la pertenencia y la innovación académica.

Específicos

- Plantear los programas, proyectos y estrategias que conduzcan a fortalecer y diversificar sus funciones de formación, investigación y extensión con el fin de contribuir a la construcción y apropiación de un nuevo sentido de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.
- Proporcionar información básica sobre las debilidades y fortalezas de la facultad para que los programas y proyectos adopten las estrategias más adecuadas para satisfacer las necesidades, consolidar las fortalezas, y aprovechar las oportunidades.
- Ofrecer una amplia gama de posibilidades para fortalecer el desarrollo de la facultad, suscitar la creatividad de nuevas posibilidades y contrastar la situación de la unidad académica con las demandas y exigencias del medio.
- Aumentar la cobertura de servicios que ofrece la facultad para mejorar cualitativa y cuantitativamente su imagen.
- Asegurar desde la decanatura, consejo de facultad, comités y coordinaciones, las condiciones académico-administrativas y financieras para implementar y poner en marcha del Proyecto Educativo y su Plan de Desarrollo.

4.1.3. Planta física.

La sede Valmaria cuenta con dos salones amplios de prácticas, dotada de materiales como colchonetas, bigas, barras de equilibrio y un gimnasio. A demás canchas deportivas de futbol, tenis y dos multifuncionales para baloncesto y Voleyball, lo escenarios antes mencionados adecuados para actividades que realizan todos los estudiantes de la facultad. Pero también cuenta con 10 (diez) salones, para la realización de las clases de los diferentes espacios académicos, una sala de informática, una enfermería, un centro de documentación y recintos comunes como los baños, restaurante y caseta de onces.

4.2. Microdiseño

4.2.1. Cronograma.

CRONOGRAMA		
SESIÓN	FECHAS	CONTENIOS
1	31/10/2013	Cuerpo Simbólico
2	07/11/2013	Cuerpo Simbólico
3	14/11/2013	Cuerpo Lúdico
4	21/11/2013	Cuerpo Lúdico
5	22/11/2013	Expresión Corporal
6	28/11/2013	Expresión Corporal
7	29/11/2013	Cuerpo de las capacidades físicas

Cuadro N.10. Cronograma de trabajo. Contenidos.

6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Es el resultado de los aprendizajes por parte de los maestros autores del proyecto. Aquí se incluyen aspectos en prospectiva para el proyecto y la manera cómo se trazan nuevas rutas, se fortalecen o mantienen las planteadas inicialmente. Lo anterior, se plantea desde la idea que el PCP es un proyecto, por lo tanto su naturaleza se expresa en devenir permanente, en un ejercicio por hacerse continuamente. La labor del docente, como primera conclusión, abarca muchos aspectos de la personalidad; más allá de los conocimientos, intenciones objetivos del profesor, encontramos de vital importancia la relación con los estudiantes. Promover desde una buena actitud ambientes propicios para el aprendizaje es tan importante como la planeación y/u otros aspectos vinculados al currículo.

Pensar las prácticas corporales como medios de subjetivación fue complicado en la medida en que tuvimos que trabajar con las mismas herramientas que tradicionalmente ha usado la Educación Corporal, solo que esta vez generando enfoques diferentes. Una actividad por más simple que parezca, esconde elementos que son primordiales a la hora de hablar de desarrollo humano. A continuación presentamos algunas reflexiones de nuestra propuesta, siguiendo los criterios establecidos por la Facultad.

1.1. Aprendizajes como docente

Podríamos reducir nuestros aprendizajes como maestros a aspectos como el manejo de grupo, del espacio, de la evaluación. Sin embargo, más allá de estas cosas, que sin duda son de gran importancia, podemos pensar ahora en el rol del educador corporal en aras de transformar los imaginarios que de este tiene la sociedad.

Como maestros entendimos la importancia de asumir posturas pedagógicas, disciplinares, personales y políticas para acercarnos a un proceso educativo mucho más responsable. ¿Cómo asumir una postura política en clase? Creemos que este es uno de los cuestionamientos más difíciles de responder en el ámbito educativo. En nuestro caso, encontramos que la relación de nosotros con los estudiantes, la asignación de los roles, la promoción de actividades e incluso la evaluación, van ligadas a una visión política de la realidad que hoy nos convoca como maestros. Para explicarnos mejor, miremos un poco lo que parece evidente y sin embargo no lo es. Con el neoliberalismo es auge, la sociedad en transformación constante, en donde el individuo se concreta a partir de su lucha salvaje con los demás, sería incoherente, con el propósito de la educación, proponer actividades que reproduzcan dichos aspectos de nuestra sociedad; actividades pensadas para la cooperación, para evidenciar más que individualidades singularidades, ya dejan ver un proyecto político que va en contravía del statu quo de las dinámicas sociales de hoy.

1.2. Incidencias en el contexto y en las personas

Las socializaciones, los conversatorios y la evaluación, nos permitieron, para nuestra tranquilidad, observar que la percepción de los estudiantes respecto a nuestro trabajo fue de agrado. Lograron ver en nosotros la concreción de un camino

de cinco años que, si bien no culmina el recorrido para ser maestro, nos da las herramientas para asumir el compromiso de dirigir procesos educativos. El grupo se interesó por ver en las prácticas corporales formas no mecanicistas que dotan a la Educación Física (Corporal) de intenciones y posturas que nos llevan poco a poco a reafirmar nuestra importancia en la educación institucional.

REFERENCIAS

- FOUCAULT, M. (1990). *Tecnologías del yo Y otros textos afines*. España: Paidós/I.C.E.-U.A.B.
- FOUCAULT, M. (2011) *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económico.
- SARTRE, J.P. (2011). *El ser y la Nada*. Argentina: Losada
- GALLO, L.H. (2011) *Las prácticas corporales en la Educación Corporal*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- GALLO, L.H. y otros (2012) *Aproximaciones pedagógicas al estudio de la Educación Corporal*. Colombia: Universidad de Antioquia.

REFERENCIA WEBGRAFICA:

- MARÍA GINGER TORRES T. (2009, Marzo 22) Modelos pedagógicos, Bogotá D.C. Recuperado el 23 de Febrero, 2013. <http://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/>
- PRIMER SEMESTRE ICCE-UABJO. (2009, Enero 14) Teoría curricular, México D.C. Recuperado 23 de febrero, 2013. <http://elcurriculum-iceuabjo.blogspot.com/2009/01/la-propuestacurricular-de-hilda-taba-y.html>

REFERENCIA CIBERGRAFÍA:

- DE ZUBIRÍA, JULIAN. Modelos Pedagógicos Hacia una pedagogía dialogante. Ed. Magisterio 2.008
<http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/docs-pdf/general/Hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>
- MARIANA SÁNCHEZ B. Lic. Informática y Tecnología Bogotá, 2.012 - Módulo Teorías y diseños curriculares. Editorial FUNLAM . Medellín. 2006
http://www.youtube.com/watch?v=_A8M1dcwYU
<http://adryvirtual.blogspot.com/> FUNLAM.